Rh-Arquitectura & C. S.A.S
Nit. 901.158.622-9

Bogotá DC, Mayo 21 de 2021 CSJ-RH-EXT-023-2021

SEÑORES

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca y Amazonas.
Carrera 10 No. 14 - 33 piso 17
Bogotá D.C.
Atn. Arq. KAROL VIVIANA PEÑA PIRACÓN
Supervisión del Contrato 037-2021

REF: Contrato 037-2021

Cordial saludo,

Mediante el presente comunicado, realizamos solicitud de adición al plazo contractual por veinte (20) días calendario; teniendo en cuenta que se realizarán actividades no previstas en las contractuales iniciales y debido a las limitaciones presentadas por la pandemia del COVID-19 y que repercuten en los rendimientos de la obra y la adquisición de insumos para llevar a cabo las actividades contractuales; esto debido a las restricciones del tiempo de trabajo para el sector de la construcción, entre otros, decretadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá; sépase, Decreto 457 de 2020, Decreto 531 de 2020, Resolución 666 de 2020, Decreto 131 de 2020 y posteriores que exigieron la elaboración y presentación de un Protocolo de Bioseguridad.

Igualmente debido a las constantes lluvias presentadas desde la firma de acta de inicio, lo que impide nuestras actividades en alturas. (Descritas en informes de obra) y a la situación del paro Nacional desde el pasado veintiocho (28) de abril de 2021, lo que disminuye altamente el rendimiento de proveedores y operarios en sitio, ya que el transporte es del todo anormal y no se pueden desplazar desde sus lugares de residencia al sitio de labores.

Agradecemos la atención al presente,

Atentamente,

Arq. JOSE FELIPE RHENALS ALMANZA
Rep. Legal: *Rh-Arq. S.A.S*
NIT. 901158622-9
e-mail: rharq.direccion@gmail.com – gerencia@rharquitecturacsas.com